

ITE-CG 220/2021

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES, RESPECTO DE LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS IMPACTO SOCIAL "SI" Y FUERZA POR MÉXICO, LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO, MORENA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SOCIALISTA, ACCIÓN NACIONAL, NUEVA ALIANZA TLAXCALA Y ALIANZA CIUDADANA, ASÍ COMO SUSTITUCIONES DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS Y LOS TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ALIANZA CIUDADANA, SOCIALISTA, MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y ENCUENTRO SOLIDARIO, ANTE EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL **ORDINARIO 2020-2021.**

ANTECEDENTES

- 1. Con fecha veintiocho de agosto de dos mil quince, fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Decreto 124, emitido por el Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia electoral, entre los que se encuentra el artículo 95, el cual da vida jurídica al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.
- 2. En Sesión Pública Extraordinaria de fecha quince de octubre de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 43/2020, aprobó el Calendario Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, para elegir Gubernatura, Diputaciones, Ayuntamientos y Presidencias de Comunidades y en el que se determinó la fecha exacta de su inicio.
- **3.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintitrés de octubre de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 45/2020, emitió la convocatoria a elecciones ordinarias para el año dos mil veintiuno, en el Estado de Tlaxcala, para elegir Gubernatura, Diputaciones Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Titulares de las Presidencias de Comunidad.
- **4.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 64/2020 aprobó los lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas

comunes y candidaturas independientes para el registro de candidaturas a los distintos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en adelante Lineamientos de Registro.

- **5.** En Sesión Solemne de veintinueve de noviembre de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, hizo la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la que se elegirán Gubernatura, Diputaciones Locales, Integrantes de Ayuntamientos y Titulares de Presidencias de Comunidad.
- **6.** En Sesión Pública Especial de fecha veinticinco de diciembre de dos mil veinte, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 90/2020, se aprobó los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes, así como candidaturas independientes para dar cumplimiento al principio constitucional de Paridad de Género en el Estado de Tlaxcala, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y los extraordinarios que devengan de este, en adelante Lineamientos de Paridad.
- **7.** En Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 22/2021, se aprobó las modificaciones a los Lineamientos de Registro.
- **8.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha dos de abril de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 115/2021, aprobó las solicitudes Candidaturas a Diputaciones Locales por los Principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, presentados por el Partido Impacto Social "SI" para el proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
- **9.** En Sesión Pública Ordinaria de fecha doce de abril de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Acuerdo ITE-CG 132/2021, se aprobó las modificaciones a los Lineamientos de Registro.
- **10.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha quince de abril de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 141/2021, aprobó las solicitudes Candidaturas a Diputaciones Locales por los Principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, presentados por el Partido Fuerza por México para el proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, Reservada en la Resolución ITE-CG 124/2021.
- **11.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha cuatro de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 180/2021, se resolvió sobre el registro de candidaturas para la elección de integrantes de Ayuntamientos, presentados por el Partido Acción Nacional, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, reservada mediante resolución ITE-CG 146/2021.

- **12.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha cinco de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 182/2021, se resolvió sobre el registro de candidaturas para la elección de integrantes de Ayuntamientos, presentados por el Partido de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, reservada mediante resolución ITE-CG 148/2021.
- **13.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha cinco de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 184/2021, se resolvió sobre el registro de candidaturas para la elección de integrantes de Ayuntamientos, presentados por el Partido Socialista, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, reservada mediante resolución ITE-CG 153/2021.
- **14.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha cinco de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 187/2021, se resolvió sobre el registro de candidaturas para la elección de integrantes de Ayuntamientos, presentados por el Partido Alianza Ciudadana, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, reservada mediante resolución ITE-CG 152/2021.
- **15.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha cinco de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 188/2021, se resolvió sobre el registro de candidaturas para la elección de integrantes de Ayuntamientos, presentados por el Partido MORENA, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, reservada mediante resolución ITE-CG 154/2021.
- **16.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha cinco de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 189/2021, se resolvió sobre el registro de candidaturas para la elección de integrantes de Ayuntamientos, presentados por el Partido Nueva Alianza Tlaxcala, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, reservada mediante resolución ITE-CG 155/2021.
- **17.** En Sesión Pública Extraordinaria de fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 192/2021, se resolvió sobre el registro de candidaturas para la elección de integrantes de Ayuntamientos, presentados por el Partido del Trabajo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, reservada mediante resolución ITE-CG 149/2021.
- **18.** En Sesión Pública Extraordinaria virtual iniciada el veintinueve de abril y concluida el tres de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 165/2021, se resolvió el registro de candidaturas para la elección de las y los Titulares de Presidencias de Comunidad, presentados por el Partido Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Tlaxcala.

- **19.** En Sesión Pública de fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 199/2021, se resolvió el registro de candidaturas para la elección de las y los Titulares de Presidencias de Comunidad, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Tlaxcala, reservada de la Resolución ITE-CG 166/2021.
- **20.** En Sesión Pública de fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 200/2021, se resolvió el registro de candidaturas para la elección de las y los Titulares de Presidencias de Comunidad, presentados por el Partido Alianza Ciudadana, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Tlaxcala, reservada de la Resolución ITE-CG 167/2021.
- **21.** En Sesión Pública de fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 201/2021, se resolvió el registro de candidaturas para la elección de las y los Titulares de Presidencias de Comunidad, presentados por el Partido MORENA, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Tlaxcala, reservada de la Resolución ITE-CG 169/2021.
- **22.** En Sesión Pública de fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 205/2021, se resolvió el registro de candidaturas para la elección de las y los Titulares de Presidencias de Comunidad, presentados por el Partido Socialista, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Tlaxcala, reservada de la Resolución ITE-CG 168/2021.
- **23.** En Sesión Pública de fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante Resolución ITE-CG 206/2021, se resolvió el registro de candidaturas para la elección de las y los Titulares de Presidencias de Comunidad, presentados por el Partido Encuentro Solidario, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Tlaxcala, reservada de la Resolución ITE-CG 173/2021.
- **24.** Derivado de las resoluciones de registro se presentaron diversos escritos de renuncia en la oficialía de partes adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, asimismo se ratificaron ante la Secretaría en mención en las siguientes fechas:

	DIPUTACIONES LOCALES									
FECHA DE RENUNCIA	FECHA DE RATIFICACIÓN	NOMBRE	POSTULACIÓN	GÉNERO	CARGO	DISTRITO Y/O NÚMERO DE LISTA				
31 DE MARZO DE 2021	12 DE MAYO DE 2021	ANA LAURA MONTIEL RODRIGUEZ	IMPACTO SOCIAL "SI"	MUJER	MAYORÍA RELATIVA SUPLENTE	03				
12 DE MAYO DE 2021	12 DE MAYO DE 2021	RAFAEL TORRE SAINZ DE ROZAS	FUERZA POR MÉXICO	HOMBRE	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PROPIETARIO	01				
12 DE MAYO DE 2021	13 DE MAYO DE 2021	ARISTOTELES FARITH	FUERZA POR MÉXICO	HOMBRE	MAYORÍA RELATIVA SUPLENTE	09				

BERRUECOS		
AMARO		

AYUNTAMIENTOS								
FECHA DE RENUNCIA	FECHA DE RATIFICACIÓN	NOMBRE	POSTULACIÓN	GÉNERO	CARGO	MUNICIPIO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	ESTELA AGUILAR SALVADOR	DEL TRABAJO	MUJER	PRESIDENTE SUPLENTE	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	MARICELA SANDOVAL HUERTA	DEL TRABAJO	MUJER	PRESIDENTE PROPIETARIA	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	ALEJANDRO GUADALUPE DURAN ESCRIBANO	DEL TRABAJO	HOMBRE	SINDICO PROPIETARIO	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	STEVE AGUILAR HERNANDEZ	DEL TRABAJO	HOMBRE	SINDICO SUPLENTE	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	YEEIDY PATLANI GONZALEZ	DEL TRABAJO	MUJER	PRIMER REGIDOR PROPIETARIA	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	ANGELICA LISET MENDEZ SALVADOR	DEL TRABAJO	MUJER	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	ARIBRIAN GOMEZ SOLIS	DEL TRABAJO	HOMBRE	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	MATILDE LOPEZ ROMERO	DEL TRABAJO	MUJER	QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	IXTENCO		
12 DE MAYO 2021.	10 DE MAYO 2021.	ALEJANDRA DURAN HENANDEZ	DEL TRABAJO	MUJER	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	IXTENCO		
13 DE MAYO DE 2021.	12 DE MAYO 2021.	CRISTIAN MEXICANO ALBAÑIL	MORENA	HOMBRE	CUARTO REGIDOR SUPLENTE	IXTENCO		
13 DE MAYO DE 2021.	12 DE MAYO 2021.	RIGOBERTO TZONI ARELLANO	MORENA	HOMBRE	SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	IXTENCO		
13 DE MAYO DE 2021.	12 DE MAYO 2021.	ANA LAURA APARICIO MEXICANO	MORENA	MUJER	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	IXTENCO		
12 DE MAYO DE	11 DE MAYO 2021.	MARCO ANTONIO MADRIGAL RODRIGUEZ	DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA	HOMBRE	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	TOTOLAC		
11 DE MAYO DE 2021.	11 DE MAYO 2021.	MAED PATRICIA JUAREZ DIAS	SOCIALISTA	MUJER	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIA	ZACATELCO		
11 DE MAYO DE 2021.	28 DE ABRIL 2021.	ANA LUISA TLACHI MENDIETA	ACCIÓN NACIONAL	MUJER	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	TOTOLAC		
11 DE MAYO DE 2021.	28 DE ABRIL 2021.	LESLY CANO PIEDRAS	ACCIÓN NACIONAL	MUJER	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	TOTOLAC		
11 DE MAYO DE 2021.	30 DE ABRIL 2021.	DANIELA TORRES AGUILAR	ACCIÓN NACIONAL	MUJER	QUINTO REGIDOR PROPIETARIA	TOTOLAC		
11 DE MAYO DE 2021.	28 DE ABRIL 2021.	RAMON CANO ZEMPOALTECA	ACCIÓN NACIONAL	HOMBRE	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	TOTOLAC		
11 DE MAYO DE 2021.	27 DE ABRIL 2021.	KARLA SOFIA CANO CORONA	ACCIÓN NACIONAL	MUJER	TERCER REGIDOR PROPIETARIA	TOTOLAC		

11 DE MAYO DE 2021.	6 DE MAYO 2021.	ENRIQUE PEREZ RUIZ	ACCIÓN NACIONAL	HOMBRE	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	TOTOLAC
16 DE MAYO DE 2021.	11 DE MAYO 2021.	FREDIC GUZMÁN BADILLO	ACCIÓN NACIONAL	HOMBRE	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	LÁZARO CÁRDENAS
16 DE MAYO DE 2021.	11 DE MAYO 2021.	DELFINA MONTEALEGRE PALMA	ACCIÓN NACIONAL	MUJER	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	SAN JERÓNIMO ZACUALPAN
16 DE MAYO DE 2021.	12 DE MAYO 2021.	AMADO DE JESUS DELGADO PINEDA	NUEVA ALIANZA TLAXCALA	HOMBRE	PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	TOTOLAC
16 DE MAYO DE 2021.	12 DE MAYO 2021.	ISAAC VICTORIANO MUÑOZ CASTILLO	NUEVA ALIANZA TLAXCALA	HOMBRE	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	TOTOLAC
17 DE MAYO DE 2021.	13 DE MAYO 2021.	RAFAEL FLORES DELGADO	ALIANZA CIUDADANA	HOMBRE	PRIMER REGIDOR PRIPIETARIO	TEPEYANCO
17 DE MAYO DE 2021.	17 DE MAYO 2021.	DAVID MUÑOZ ROMERO	ALIANZA CIUDADANA	HOMBRE	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	TEPEYANCO

	PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD								
FECHA DE RENUNCIA	FECHA DE RATIFICACI ÓN	NOMBRE	POSTULACIÓN	GÉNERO	CARGO	MUNICIPIO	COMUNIDAD		
12 DE MAYO DE 2021.	14 DE MAYO DE 2021.	ANAHY LINARES MORALES	VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	MUJER	PRESIDENTA PROPIETARIA	PAPALOTLA	SAN MARCOS CONTLA		
12 DE MAYO DE 2021.	13 DE MAYO DE 2021.	KARLA PATRICIA ASTORGA GRANDE	ALIANZA CIUDADANA	MUJER	PRESIDENTA SUPLENTE	TLAXCALA	SAN BUENAAVENTURA ATEMPAN		
12 DE MAYO DE 2021.	13 DE MAYO DE 2021.	LILIA NANDEZ GOMEZ	ALIANZA CIUDADANA	MUJER	PRESIDENTA PROPIETARIA	TLAXCALA	SAN BUENAAVENTURA ATEMPAN		
17 DE ABRIL DE 2021.	07 DE MAYO DE 2021.	HECTOR RAMOS RAMOS	ALIANZA CIUDADANA	HOMBRE	PRESIDENTE PROPIETARIO	TZOMPANTEPE C	XALTIANQUISCO		
17 DE ABRIL DE 2021.	07 DE MAYO DE 2021.	PILAR RAMIREZ LOPEZ	ALIANZA CIUDADANA	HOMBRE	PRESIDENTE SUPLENTE	TZOMPANTEPE C	XALTIANQUISCO		
12 DE MAYO DE 2021.	13 DE MAYO DE 2021.	EDUARDO ADRIAN MATA SANCHEZ	SOCIALISTA	HOMBRE	PRESIDENTE PROPIETARIO	HUAMANTLA	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN		
12 DE MAYO DE 2021.	13 DE MAYO DE 2021.	ALBERTO ISAAC ARENAS MONTIEL	SOCIALISTA	HOMBRE	PRESIDENTE SUPLENTE	HUAMANTLA	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN		
10 DE MAYO DE 2021.	11 DE MAYO DE 2021.	ADRIANA PEREZ HERNANDEZ	MORENA	MUJER	PRESIDENTA PROPIETARIA	CUAXOMULCO	SEGUNDA SECCIÓN		
11 DE MAYO DE 2021.	12 DE MAYO DE 2021.	XOCHITL TECUAPACHO VICENCIO	MORENA	MUJER	PRESIDENTA PROPIETARIA	TEOLOCHOLCO	SECCIÓN QUINTA		
11 DE MAYO DE 2021.	11 DE MAYO DE 2021.	EMMANUEL GARCIA ZAMPOALTECA	MOVIMIENTO CIUDADANO	HOMBRE	PRESIDENTE PROPIETARIO	PANOTLA	EMILIANO ZAPATA		
11 DE MAYO DE 2021.	11 DE MAYO DE 2021.	NICOLAS CERVANTES MENESES	MOVIMIENTO CIUDADANO	HOMBRE	PRESIDENTE SUPLENTE	PANOTLA	EMILIANO ZAPATA		
09 MAYO DE 2021.	09 MAYO DE 2021.	GILBERTO MARTINEZ FLORES	ENCUENTRO SOLIDARIO	HOMBRE	PRESIDENTE PROPIETARIO	SAN PABLO DEL MONTE	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN		

09 MAYO DE 2021.	09 MAYO DE 2021.	FRANCISCO JAVIER GARCIA ACOCAL	ENCUENTRO SOLIDARIO	HOMBRE	PRESIDENTE SUPLENTE	SAN PABLO DEL MONTE	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN
09 MAYO DE 2021.	09 MAYO DE 2021.	MADAI SANCHEZ VAZQUEZ	ENCUENTRO SOLIDARIO	MUJER	PRESIDENTA PROPIETARIA	SAN COSME XALOZTOC	VENUSTIANO CARRANZA

Por lo anterior y;

CONSIDERANDO

I. Competencia. Que el artículo 20, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, prevé que el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones es el depositario de la autoridad electoral de carácter político administrativo dentro del régimen interior del Estado; es responsable del ejercicio de la función estatal de preparación, organización, desarrollo, vigilancia y validez de los procesos de elección para renovar los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos y las Presidencias de Comunidad, y de la salvaguarda del sistema de partidos políticos y de los derechos político electorales de la ciudadanía; así como de los procesos de consulta ciudadana, de acuerdo con lo que prescriben la Constitución local y las leyes aplicables.

En el caso concreto, conforme al artículo 158 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, sólo podrá solicitarse la sustitución de candidaturas por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia de los candidatos y es facultad del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones a través de su Consejo General, determinar conforme a las circunstancias, las formas de operar documentalmente la sustitución.

- II. Organismo Público. Al respecto, los artículos 116 fracción IV, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 95 párrafos primero y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 2 y 19 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, establecen que el ejercicio de la función estatal electoral corresponde al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, que es un organismo público, autónomo e independiente en su funcionamiento y decisiones, de carácter permanente, profesional en su desempeño y dotado de personalidad jurídica y este se rige por los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, autonomía, independencia, imparcialidad, equidad, objetividad, paridad, profesionalismo y máxima publicidad.
- **III. Planteamiento.** Derivado de renuncias presentadas por candidatos y candidatas de diversos institutos a los cargos de diputaciones, integrantes de ayuntamientos y presidencias de comunidades, esta autoridad electoral debe analizar en primer momento que las renuncias presentadas por la ciudadanía enunciadas en el antecedente número 24, fueron ratificadas ante el Secretario Ejecutivo de este Instituto, para analizar por parte de este Consejo General si las sustituciones presentadas por los partidos políticos respectivos son procedentes.

IV. Análisis. De acuerdo con el artículo 158 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, se infieren las causas por las cuales los partidos políticos podrán realizar la sustitución de sus candidatos, y solo se procederá cuando se acredite alguno de los supuestos siguientes:

- a) Fallecimiento
- b) Inhabilitación
- c) Incapacidad o
- d) Renuncia de candidatos

Ahora bien, para el caso concreto las candidatas y candidatos enlistadas en el antecedente número 24, presentaron su correspondiente renuncia y conforme al párrafo segundo numeral 5, de los Lineamientos de Registro, se procedió a ratificar las renuncias presentadas por las candidatas y candidatos, en las fechas referidas en el punto de antecedente en mención de la presente Resolución ante la presencia del Secretario Ejecutivo de este Instituto, tal y como lo refiere el numeral de los lineamientos en mención, y en observancia a la jurisprudencia 39/2015, con rubro "RENUNCIA. LAS AUTORIDADES Y ÓRGANOS PARTIDISTAS DEBEN CONFIRMAR SU AUTENTICIDAD".

Derivado de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 158 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala, le fue notificada las diversas renuncias y ratificadas a los Partidos Políticos Impacto Social "SI", Fuerza por México, del Trabajo, MORENA, de la Revolución Democrática, Socialista, Acción Nacional, Nueva Alianza Tlaxcala, Alianza Ciudadana, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Encuentro Solidario, las sustituciones que se expresan en la siguiente tabla:

DIPUTACIONES LOCALES

	SUSTITUCIONES DEL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI"								
DISTRITO ELECTORAL	CARGO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN						
03	SUPLENTE	ANA LAURA MONTIEL RODRIGUEZ	RENUNCIA	MA SANDRA ESTRADA SÁNCHEZ					

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO							
DISTRITO ELECTORAL Y/O NUMERO DE LISTA PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN SUSTITUCIÓN							
01	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PROPIETARIO	RAFAEL TORRE SAINZ DE ROZAS	RENUNCIA	LUIS GABINO VARGAS GONZALEZ			

01	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PROPIETARIO	LUIS GABINO VARGAS GONZALEZ	RENUNCIA	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
09	SUPLENTE	ARISTOTELES FARITH BERRUECOS AMARO	RENUNCIA	YURI POLVO ESCOBAR

INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS

	SUSTITUCIONES DELPARTIDO DEL TRABAJO								
MUNICIPIO	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN					
IXTENCO	PRESIDENTE PROPIETARIA	ESTELA AGUILAR SALVADOR	RENUNCIA	MIRIAM JIMÉNEZ GALICIA					
IXTENCO	PRESIDENTE SUPLENTE	MARICELA SANDOVAL HUERTA	RENUNCIA	MARÍA CLAUDIA SALADO RAMOS					
IXTENCO	SINDICO PROPIETARIO	ALEJANDRO GUADALUPE DURAN ESCRIBANO	RENUNCIA	RODOLFO HERNÁNDEZ SOLÍS					
IXTENCO	SINDICO SUPLENTE	STEVE AGUILAR HERNANDEZ	RENUNCIA	TOMAS JUBEL MORA CARPINTEYRO					
IXTENCO	PRIMER REGIDOR PROPIETARIA	YEEIDY PATLANI GONZALEZ	RENUNCIA	ANA KAREN CABRERA GALINDO					
IXTENCO	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ANGELICA LISET MENDEZ SALVADOR	RENUNCIA	MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SALVADOR					
IXTENCO	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ARIBRIAN GOMEZ SOLIS	RENUNCIA	FORTINO LÓPEZ PATLANI					
IXTENCO	QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MATILDE LOPEZ ROMERO	RENUNCIA	DIANA AIDE SALVADOR MARTÍNEZ					
IXTENCO	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ALEJANDRA DURAN HENANDEZ	RENUNCIA	AYDE HERNÁNDEZ ROMERO					

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO MORENA								
MUNICIPIO	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN				
IXTENCO	CUARTO REGIDOR SUPLENTE	CRISTIAN MEXICANO ALBAÑIL	RENUNCIA	JOAQUÍN APARICIO GABI				
IXTENCO	SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	RIGOBERTO TZONI ARELLANO	RENUNCIA	CRISTIAN MEXICANO ALBAÑIL				
IXTENCO	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ANA LAURA APARICIO MEXICANO	RENUNCIA	ALEJANDRA ANGOA APARICIO				

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA

MUNICIPIO	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN
TOTOLAC	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARCO ANTONIO MADRIGAL RODRIGUEZ	RENUNCIA	ARTURO ROJAS MUÑOZ

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA						
MUNICIPIO	CARGO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN			
ZACATELCO	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIA	MAED PATRICIA JUAREZ DIAS	RENUNCIA	PATRICIA DÍAZ DOMÍNGUEZ		

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL						
MUNICIPIO	CARGO PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO		MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
TOTOLAC	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ANA LUISA TLACHI MENDIETA	RENUNCIA	ADELA FLORES GEORGE		
TOTOLAC	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	LESLY CANO PIEDRAS	RENUNCIA	ITZAYANA ORTEGA NOLASCO		
TOTOLAC	QUINTO REGIDOR PROPIETARIA	DANIELA TORRES AGUILAR	RENUNCIA	OLIVIA ZAMORA NOLASCO		
TOTOLAC	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	RAMON CANO ZEMPOALTECA	RENUNCIA	ROBERTO CARLOS JAUREZ AGUILAR		
TOTOLAC	TERCER REGIDOR PROPIETARIA	KARLA SOFIA CANO CORONA	RENUNCIA	ROSALINA PÉREZ VERGARA		
TOTOLAC	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ENRIQUE PEREZ RUIZ	RENUNCIA	GUSTAVO AGUILAR PADILLA		
LÁZARO CÁRDENAS	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	FREDIC GUZMÁN BADILLO	RENUNCIA	AGUSTIN GARCÍA VÁZQUEZ		
SAN JERÓNIMO ZACUALPAN	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	DELFINA MONTEALEGRE PALMA	RENUNCIA	TERESA PÉREZ TALMIS		

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA						
MUNICIPIO CARGO PERSONA QUE MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN SUSTITUCIÓN						
TOTOLAC	PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	AMADO DE JESUS DELGADO PINEDA	RENUNCIA	HUGO PINEDA NAVA		
TOTOLAC	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ISAAC VICTORIANO MUÑOZ CASTILLO	RENUNCIA	ALEJANDRO ZEMPOALTECA CARRILLO		

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA					
MUNICIPIO	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	

TEPEYANCO	PRIMER REGIDOR PRIPIETARIO	RAFAEL FLORES DELGADO	RENUNCIA	FERNANDO PÉREZ DIAZ
TEPEYANCO	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	DAVID MUÑOZ ROMERO	RENUNCIA	MÓNICA SÁNCHEZ LUMBRERAS

TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO						
MUNICIPIO COMUNIDAD CARGO QUE OBTUVO EL REGISTRO				MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	
PAPALOTLA	SAN MARCOS CONTLA	PRESIDENTA PROPIETARIA	ANAHY LINARES MORALES	RENUNCIA	LAURENTINO PEREZ SALAS	

	SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA							
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN			
TLAXCALA	SAN BUENAAVENTURA ATEMPAN	PRESIDENTA SUPLENTE	KARLA PATRICIA ASTORGA GRANDE	RENUNCIA	LILIA NANDEZ GOMEZ			
TLAXCALA	SAN BUENAAVENTURA ATEMPAN	PRESIDENTA PROPIETARIA	LILIA NANDEZ GOMEZ	RENUNCIA	KARLA PATRICIA ASTORGA GRANDE			
TZOMPANTEPEC	XALTIANQUISCO	PRESIDENTE PROPIETARIO	HECTOR RAMOS RAMOS	RENUNCIA	FELIPE BADILLO DELGADILLO			
TZOMPANTEPEC	XALTIANQUISCO	PRESIDENTE SUPLENTE	PILAR RAMIREZ LOPEZ	RENUNCIA	SILVINO RAMIREZ RAMOS			

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA						
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	
HUAMANTLA	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE PROPIETARIO	EDUARDO ADRIAN MATA SANCHEZ	RENUNCIA	ALBERTO ISAAC ARENAS MONTIEL	
HUAMANTLA	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE SUPLENTE	ALBERTO ISAAC ARENAS MONTIEL	RENUNCIA	IRAIS MACIAS PEREZ	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO MORENA						
MUNICIPIO COMUNI		PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		

CUAXOMULCO	SEGUNDA SECCIÓN	PRESIDENTA PROPIETARIA	ADRIANA PEREZ HERNANDEZ	RENUNCIA	ADRIANA HERNANDEZ DEL RAZO
TEOLOCHOLCO	SECCIÓN QUINTA	PRESIDENTA PROPIETARIA	XOCHITL TECUAPACHO VICENCIO	RENUNCIA	IRENE HERNANDEZ FLORES

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO						
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	
PANOTLA	EMILIANO ZAPATA	PRESIDENTE PROPIETARIO	EMMANUEL GARCIA ZAMPOALTECA	RENUNCIA	SERAFIN ZEMPOALTECA PALOMINO	
PANOTLA	EMILIANO ZAPATA	PRESIDENTE SUPLENTE	NICOLAS CERVANTES MENESES	RENUNCIA	GILBERTO LIMA VAZQUEZ	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO						
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	
SAN PABLO DEL MONTE	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE PROPIETARIO	GILBERTO MARTINEZ FLORES	RENUNCIA	CARLOS TENAHUA CORONA	
SAN PABLO DEL MONTE	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER GARCIA ACOCAL	RENUNCIA	MARCOS ALCANTARILLA RAMOS	
SAN COSME XALOZTOC	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENTA PROPIETARIA	MADAI SANCHEZ VAZQUEZ	RENUNCIA	MAGDALENA GUTIERREZ NAVA	

De la revisión a la solicitud de sustitución del Partidos Políticos Impacto Social "SI", Fuerza por México, del Trabajo, MORENA, de la Revolución Democrática, Socialista, Acción Nacional, Nueva Alianza Tlaxcala, Alianza Ciudadana, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Encuentro Solidario, se advierte que se verificó de las y los candidatos sustitutos, su nombre y apellidos; lugar de nacimiento, edad, domicilio, tiempo de residencia en el mismo; además, se indicó el cargo para el que se postulan, ocupación; y clave de la credencial para votar; igualmente acompañaron a su solicitud de registro copia certificada del acta de nacimiento; credencial para votar; constancia de aceptación de la postulación debidamente firmada por cada candidato propietario y suplente, constancia de residencia expedida por el Secretario del Ayuntamiento o Presidente de Comunidad; constancia de antecedentes no penales expedida por la Procuraduría General de Justicia del Estado, escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra inhabilitado para ocupar un cargo público, la declaración de buena fe respecto de la manifestación 3 de 3 contra la violencia, por otra parte el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones realizó la verificación de consulta en el Registro Nacional y Estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

De lo anterior, se desprende que las y los ciudadanos que presentan los Partidos Políticos en mención cumplen con los requisitos para que sean postulados a las candidaturas correspondientes a los cargos respectivos, dando cumplimiento con ello, a lo dispuesto por los artículos 151 y 152, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

Además, el Consejo General verificó que las solicitudes de sustitución presentados por los Partidos Políticos Impacto Social "SI", Fuerza por México, del Trabajo, MORENA, de la Revolución Democrática, Socialista, Acción Nacional, Nueva Alianza Tlaxcala, Alianza Ciudadana, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Encuentro Solidario, es importante hacer mención que los partidos en mención cumplen con la paridad de género en atención al artículo 35 de los Lineamientos de Paridad aprobados por este Consejo General.

V. Sentido del acuerdo. De las solicitudes presentadas por los Partidos Políticos Impacto Social "SI", Fuerza por México, del Trabajo, MORENA, de la Revolución Democrática, Socialista, Acción Nacional, Nueva Alianza Tlaxcala, Alianza Ciudadana, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Encuentro Solidario, para contender a Diputaciones Locales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como a la integración de Ayuntamientos y Titulares a Presidencias de Comunidad, quedan integradas de la siguiente manera:

DIPUTACIONES LOCALES

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO IMPACTO SOCIAL "SI"					
DISTRITO CARGO PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO		MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
03	SUPLENTE	ANA LAURA MONTIEL RODRIGUEZ	RENUNCIA	MA SANDRA ESTRADA SÁNCHEZ	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO						
DISTRITO ELECTORAL Y/O NUMERO DE LISTA	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
01	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PROPIETARIO	RAFAEL TORRE SAINZ DE ROZAS	RENUNCIA	LUIS GABINO VARGAS GONZALEZ		
01	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PROPIETARIO	LUIS GABINO VARGAS GONZALEZ	RENUNCIA	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO		
09	SUPLENTE	ARISTOTELES FARITH BERRUECOS AMARO	RENUNCIA	YURI POLVO ESCOBAR		

INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO DEL TRABAJO						
MUNICIPIO	PERSONA QUE CARGO OBTUVO EL REGISTRO		MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
IXTENCO	PRESIDENTE PROPIETARIA	ESTELA AGUILAR SALVADOR	RENUNCIA	MIRIAM JIMÉNEZ GALICIA		
IXTENCO	PRESIDENTE SUPLENTE	MARICELA SANDOVAL HUERTA	RENUNCIA	MARÍA CLAUDIA SALADO RAMOS		
IXTENCO	SINDICO ALEJANDRO GUADALUPE RENUNCIA DURAN ESCRIBANO		RENUNCIA	RODOLFO HERNÁNDEZ SOLÍS		
IXTENCO	SINDICO SUPLENTE	STEVE AGUILAR HERNANDEZ	RENUNCIA	TOMAS JUBEL MORA CARPINTEYRO		
IXTENCO	PRIMER REGIDOR PROPIETARIA	YEEIDY PATLANI GONZALEZ	RENUNCIA	ANA KAREN CABRERA GALINDO		
IXTENCO	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ANGELICA LISET MENDEZ SALVADOR	RENUNCIA	MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ SALVADOR		
IXTENCO	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ARIBRIAN GOMEZ SOLIS	RENUNCIA	FORTINO LÓPEZ PATLANI		
IXTENCO	QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MATILDE LOPEZ ROMERO	RENUNCIA	DIANA AIDE SALVADOR MARTÍNEZ		
IXTENCO	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ALEJANDRA DURAN HENANDEZ	RENUNCIA	AYDE HERNÁNDEZ ROMERO		

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO MORENA					
MUNICIPIO	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	
IXTENCO	CUARTO REGIDOR SUPLENTE	CRISTIAN MEXICANO ALBAÑIL	RENUNCIA	JOAQUÍN APARICIO GABI	
IXTENCO	SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE	RIGOBERTO TZONI ARELLANO	RENUNCIA	CRISTIAN MEXICANO ALBAÑIL	
IXTENCO	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	ANA LAURA APARICIO MEXICANO	RENUNCIA	ALEJANDRA ANGOA APARICIO	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA					
MUNICIPIO	CARGO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
TOTOLAC	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	MARCO ANTONIO MADRIGAL RODRIGUEZ	RENUNCIA	ARTURO ROJAS MUÑOZ	

SUSTITUCIONES DEL

PARTIDO SOCIALISTA					
MUNICIPIO CARGO		PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN		SUSTITUCIÓN	
ZACATELCO	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIA	MAED PATRICIA JUAREZ DIAS	RENUNCIA	PATRICIA DÍAZ DOMÍNGUEZ	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL						
MUNICIPIO	CARGO ORTHVO EL "		MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
TOTOLAC	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ANA LUISA TLACHI MENDIETA	RENUNCIA	ADELA FLORES GEORGE		
TOTOLAC	QUINTO REGIDOR SUPLENTE	LESLY CANO PIEDRAS	RENUNCIA	ITZAYANA ORTEGA NOLASCO		
TOTOLAC	QUINTO REGIDOR PROPIETARIA	DANIELA TORRES AGUILAR	RENUNCIA	OLIVIA ZAMORA NOLASCO		
TOTOLAC	CUARTO REGIDOR PROPIETARIO	RAMON CANO ZEMPOALTECA	RENUNCIA	ROBERTO CARLOS JAUREZ AGUILAR		
TOTOLAC	TERCER REGIDOR PROPIETARIA	KARLA SOFIA CANO CORONA	RENUNCIA	ROSALINA PÉREZ VERGARA		
TOTOLAC	SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO	ENRIQUE PEREZ RUIZ	RENUNCIA	GUSTAVO AGUILAR PADILLA		
LÁZARO CÁRDENAS	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	FREDIC GUZMÁN BADILLO	RENUNCIA	AGUSTIN GARCÍA VÁZQUEZ		
SAN JERÓNIMO ZACUALPAN	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	DELFINA MONTEALEGRE PALMA	RENUNCIA	TERESA PÉREZ TALMIS		

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA TLAXCALA					
MUNICIPIO CARGO PERSONA QUE OBTUVO EL SUSTITUCIÓN SUSTITUCIÓN SUSTITUCIÓN					
TOTOLAC	PRIMER REGIDOR PROPIETARIO	AMADO DE JESUS DELGADO PINEDA	RENUNCIA	HUGO PINEDA NAVA	
TOTOLAC	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	ISAAC VICTORIANO MUÑOZ CASTILLO	RENUNCIA	ALEJANDRO ZEMPOALTECA CARRILLO	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA					
MUNICIPIO	CARGO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
TEPEYANCO	PRIMER REGIDOR PRIPIETARIO	RAFAEL FLORES DELGADO	RENUNCIA	FERNANDO PÉREZ DIAZ	
TEPEYANCO	PRIMER REGIDOR SUPLENTE	DAVID MUÑOZ ROMERO	RENUNCIA	MÓNICA SÁNCHEZ LUMBRERAS	

TITULARES DE PRESIDENCIAS DE COMUNIDAD

SUSTITUCIONES DEL

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO						
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	
PAPALOTLA	SAN MARCOS CONTLA	PRESIDENTA PROPIETARIA	ANAHY LINARES MORALES	RENUNCIA	LAURENTINO PEREZ SALAS	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ALIANZA CIUDADANA							
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
TLAXCALA	SAN BUENAAVENTURA ATEMPAN	PRESIDENTA SUPLENTE	KARLA PATRICIA ASTORGA GRANDE	RENUNCIA	LILIA NANDEZ GOMEZ		
TLAXCALA	SAN BUENAAVENTURA ATEMPAN	PRESIDENTA PROPIETARIA	LILIA NANDEZ GOMEZ	RENUNCIA	KARLA PATRICIA ASTORGA GRANDE		
TZOMPANTEPEC	XALTIANQUISCO	PRESIDENTE PROPIETARIO	HECTOR RAMOS RAMOS	RENUNCIA	FELIPE BADILLO DELGADILLO		
TZOMPANTEPEC	XALTIANQUISCO	PRESIDENTE SUPLENTE	PILAR RAMIREZ LOPEZ	RENUNCIA	SILVINO RAMIREZ RAMOS		

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA						
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN	
HUAMANTLA	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE PROPIETARIO	EDUARDO ADRIAN MATA SANCHEZ	RENUNCIA	ALBERTO ISAAC ARENAS MONTIEL	
HUAMANTLA	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE SUPLENTE	ALBERTO ISAAC ARENAS MONTIEL	RENUNCIA	IRAIS MACIAS PEREZ	

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO MORENA							
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
CUAXOMULCO	SEGUNDA SECCIÓN	PRESIDENTA PROPIETARIA	ADRIANA PEREZ HERNANDEZ	RENUNCIA	ADRIANA HERNANDEZ DEL RAZO		
TEOLOCHOLCO	SECCIÓN QUINTA	PRESIDENTA PROPIETARIA	XOCHITL TECUAPACHO VICENCIO	RENUNCIA	IRENE HERNANDEZ FLORES		

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN
PANOTLA	EMILIANO ZAPATA	PRESIDENTE PROPIETARIO	EMMANUEL GARCIA ZAMPOALTECA	RENUNCIA	SERAFIN ZEMPOALTECA PALOMINO
PANOTLA	EMILIANO ZAPATA	PRESIDENTE SUPLENTE	NICOLAS CERVANTES MENESES	RENUNCIA	GILBERTO LIMA VAZQUEZ

SUSTITUCIONES DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO							
MUNICIPIO	COMUNIDAD	CARGO	PERSONA QUE OBTUVO EL REGISTRO	MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN	SUSTITUCIÓN		
SAN PABLO DEL MONTE	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE PROPIETARIO	GILBERTO MARTINEZ FLORES	RENUNCIA	CARLOS TENAHUA CORONA		
SAN PABLO DEL MONTE	BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER GARCIA ACOCAL	RENUNCIA	MARCOS ALCANTARILLA RAMOS		
SAN COSME XALOZTOC	VENUSTIANO CARRANZA	PRESIDENTA PROPIETARIA	MADAI SANCHEZ VAZQUEZ	RENUNCIA	MAGDALENA GUTIERREZ NAVA		

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban las sustituciones presentadas por los Partidos Políticos Impacto Social "SI", Fuerza por México, del Trabajo, MORENA, de la Revolución Democrática, Socialista, Acción Nacional, Nueva Alianza Tlaxcala, Alianza Ciudadana, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Encuentro Solidario, en términos del considerando V de la presente Resolución.

SEGUNDO. Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, para expedir la constancia respectiva a las candidatas y candidatos mencionados en el punto PRIMERO de la presente Resolución, en cumplimiento al artículo 157 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

TERCERO. Notifíquese al Instituto Nacional Electoral la presente Resolución a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO. Téngase por notificadas a las representaciones de los partidos políticos presentes en esta Sesión y a los ausentes, notifíquese por conducto de la Secretaría Ejecutiva por medio de correo electrónico.

QUINTO. Publíquese el punto PRIMERO y las sustituciones referidas en el considerando V de la presente Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y la totalidad del mismo en los estrados y en la página de internet del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

Así lo aprobaron por unanimidad de votos las y los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en Sesión Pública Extraordinaria de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, firmando al calce la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en el artículo 72 fracciones I, II y VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala. **Doy fe.**

Mtra. Elizabeth Piedras Martínez Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones Lic. Germán Mendoza Papalotzi Secretario del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones